



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 15 de Noviembre de 2013.

CONSORCIO CONSTRUCTOR HIRAM S.A. DE C.V.
BARI 205 DEL BOSQUE
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

AT'N: C. JORGE CARLOS RICO ASENCIO
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

| Descripción y ubicación | K-135.- CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 10 CM. DE ESPESOR LOCALIDAD: 0088.- RA. EL ESPINO | | | | | |
|-----------------------------------|--|----------------------------|-------------------------|--|------------------|--------------------|
| Procedimiento de Contratación No. | Límite de inscripción | Visita al lugar de la obra | Junta de Aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones | Capital Contable | Especialidad |
| | | | | | Inicio | Plazo de ejecución |
| IR-04/AR-025E/13 | 21-NOV-13 | 20-NOV-13 09:30 HRS. | 20-NOV-13 12:00 HRS. | 26-NOV-13 10:00 HRS. | \$ 550,000.00 | 200 ó 240 |
| | | | | | 09-DIC-13 | 21 DÍAS |

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0310/2013 de fecha(s) 07 DE NOVIEMBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



Recibi Original invitación
15/11/2013
Amalin Yacour Alamilla

Handwritten signature

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovisio Lazaro Hernandez; Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. L. Verardo Nada! Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DDOISM. Presente
- c.c.p. Archivo / Minutario

dt

g



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 15 de Noviembre de 2013

NAPOLEON S.A. DE C.V.
CARRETERA A REFORMA KM. 1
R/A RIO VIEJO 1RA SECCIÓN,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. MAURICIO GARCIA LINARES
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

| Descripción y ubicación | | K-135.- CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 10 CM. DE ESPESOR LOCALIDAD: 0088.- RA. EL ESPINO | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|--|-------------------------|--|----------------------------|----------------------|
| Procedimiento de Contratación No. | Limite de inscripción | Visita al lugar de la obra | Junta de Aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones | Capital Contable | Especialidad |
| | | | | | Inicio | Plazo de ejecución |
| IR-04/AR-025E/13 | 21-NOV-13 | 20-NOV-13 09:30 HRS. | 20-NOV-13 12:00 HRS. | 26-NOV-13 10:00 HRS. | \$ 550,000.00 09-DIC-13 | 200 ó 240 21 DÍAS |

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s) DP/OA/0310/2013 de fecha(s) 07 DE NOVIEMBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo, Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos/100 m.n) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature: Mauricio Garcia Linares
15/11/13



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p. - C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p. - C. Ing. Lorenzo Balderas Madera, Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p. - C. Lic. Juan Antonio Ferro Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p. - C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. C.P. Fernando Nadal Vialfuerte. Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Lic. Melvin Izquierdo Torres. - Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Ing. Daniel López Ramírez. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p. - Archivo / Mutuario

Handwritten signature/initials



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Villahermosa, Tabasco; a 15 de Noviembre de 2013.

Asunto: INVITACIÓN.

HUMBERTO MARIN LEON
PROL. AV. MEXICO 16 A
PLAZA VILLAHERMOSA,
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

HUMBERTO MARÍN LEÓN
INGENIERO CIVIL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
R.F.C. MALH-430619-GL4
Prof. Av. México No. 16-A Plaza Villahermosa
C.P. 96179 Villahermosa, Tabasco.

*Recibí Original
15/Nov/2013*

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

| Descripción y ubicación | K-135.- CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 10 CM. DE ESPESOR LOCALIDAD: 0088.- RA. EL ESPINO | | | | | |
|-----------------------------------|--|----------------------------|-------------------------|--|--------------------------------|--------------------------|
| Procedimiento de Contratación No. | Limite de inscripción | Visita al lugar de la obra | Junta de Aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones | Capital Contable | Especialidad |
| | | | | | Inicio | Plazo de ejecución |
| IR-04/AR-025E/13 | 21-NOV-13 | 20-NOV-13 09:30 HRS. | 20-NOV-13 12:00 HRS. | 26-NOV-13 10:00 HRS. | \$ 550,000.00 09-DIC-13 | 200 6 240 21 DÍAS |

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0310/2013 de fecha(s) 07 DE NOVIEMBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

d#

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento; para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lázaro Hernández; Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. Fernando Nadai Villafuerte; Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres; Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres; Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez; Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM; Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 15 de Noviembre de 2013.

CARLOS MANUEL BOJ ESTEBAN
HERMENEGILDO GALEANA No. 220
CENTRO VILLAHERMOSA TABASCO
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

| Descripción y ubicación | K-135.- CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 10 CM. DE ESPESOR LOCALIDAD: 0088.- RA. EL ESPINO | | | | | |
|-----------------------------------|--|----------------------------|-------------------------|--|------------------|--------------------|
| Procedimiento de Contratación No. | Limite de inscripción | Visita al lugar de la obra | Junta de Aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones | Capital Contable | Especialidad |
| | | | | | \$ 550,000.00 | 200 ó 240 |
| | | | | | Inicio | Plazo de ejecución |
| IR-04/AR-025E/13 | 21-NOV-13 | 20-NOV-13 09:30 HRS. | 20-NOV-13 12:00 HRS. | 26-NOV-13 10:00 HRS. | 09-DIC-13 | 21 DÍAS |

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0310/2013 de fecha(s) 07 DE NOVIEMBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

RECIBI ORIGINAL
15/NOV/2013.
ARQ CARLOS MANUEL BOJ ESTEBAN



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Ibarra Hernández; Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. Lverardo Nadal Valverde.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DDOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario

Asunto: INVITACIÓN.
 Villahermosa, Tabasco; a 15 de Noviembre de 2013.

CONSCREMEX S.A. DE C.V.
 CARRT LA ISLA A BUENA V. 387
 MIGUEL HIDALGO, TABASCO.
 P R E S E N T E.

AT'N: C. ARTURO CANUDAS DE WIT
 REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

| Descripción y ubicación | K-185.- CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 10 CM. DE ESPESOR LOCALIDAD: 0088.- RA. EL ESPINO | | | | | |
|-----------------------------------|--|----------------------------|-------------------------|--|------------------|--------------------|
| Procedimiento de Contratación No. | Limite de inscripción | Visita al lugar de la obra | Junta de Aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones | Capital Contable | Especialidad |
| | | | | | Inicio | Plazo de ejecución |
| IR-04/AR-025E/13 | 21-NOV-13 | 20-NOV-13 09:30 HRS. | 20-NOV-13 12:00 HRS. | 26-NOV-13 10:00 HRS. | \$ 550,000.00 | 200 ó 240 |
| | | | | | 09-DIC-13 | 21 DÍAS |

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0310/2013 de fecha(s) 07 DE NOVIEMBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

CONSCREMEX S.A. DE C.V.

Carr. La Isla-Buenvista
 No. 387 Col. Miguel Hidalgo
 R.F.C. CON-880121-IX0
 Tel: 350-27-71
 Fax: 350-34-69

Recibi ORIGINAL
 Jorge Morales
 CONSCREMEX S.A. DE C.V.
 15-NOV-2013

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Macera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento, Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lázaro Hernández; Presidente de la Comisión de Obras, Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte - Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario

Handwritten signature/initials



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco, a 15 de Noviembre de 2013

15-NOV-2013

Recibi original
Ing. René A. Garces Martínez

AT'N: C. RENÉ AGUSTÍN GARCÉS MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GM OBRAS S.A. DE C.V.
PASEO USUMACINTA 706 GIL Y SAENZ,
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

| Descripción y ubicación | | K-135.- CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL A NIVEL DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE 10 CM. DE ESPESOR LOCALIDAD: 0088.- RA. EL ESPINO | | | | | Capital Contable | Especialidad |
|-----------------------------------|-----------------------|---|-------------------------|--|---------------|--------------------|------------------|--------------|
| Procedimiento de Contratación No. | Limite de inscripción | Visita al lugar de la obra | Junta de Aclaraciones | Presentación y apertura de proposiciones | | | | |
| | | | | | Inicio | Plazo de ejecución | | |
| IR 04/AR-025E/13 | 21-NOV-13 | 20-NOV-13 09:30 HRS. | 20-NOV-13 12:00 HRS. | 26-NOV-13 10:00 HRS. | \$ 550,000.00 | 200 ó 240 | 21 DÍAS | |

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0310/2013 de fecha(s) 07 DE NOVIEMBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p. C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p. C. Ing. Lorenzo Balderramos Maquera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. Presente
- c.c.p. C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento - para su conocimiento; Presente
- c.c.p. C. Prof. Ovidio Ibarra Hernández; Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. C. C.P. Everardo Nolasco Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. M.A. Sergio Hermida Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. C. Lic. Melvin Izquierdo Torres; Presidente de la Comisión de Hacienda, Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. C. Ing. Daniel López Ramírez. Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOISM. Presente
- c.c.p. Archivo / Minutario

10 #